

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

136**QUIJORNA****CONTRATACIÓN**

Por decreto de la Alcaldía de 13 de mayo de 2010 se aprobó la enajenación de parcelas 1 y 2 de la UE-16 “Calle Vitoria” por tramitación ordinaria, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación (concurso):

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Quijorna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 386 de 2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación de las parcelas números 1 y 2 de la UE-16 “Calle Vitoria”.
 - b) División por lotes y número: No. Se enajenan individualmente las parcelas.
 - c) Lugar de ejecución: Quijorna (calle Oporto, números 2 y 4), en la UE-16 “Calle Vitoria”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación (concurso).
4. Presupuesto base de licitación (importe total):

Número de parcela	Superficie (m ²)	Importe (euros)
1	465,67	90.000
2	406,50	90.000

5. Garantías:
 - a) Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Quijorna.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28693 Quijorna.
 - d) Teléfono: 918 168 138.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Informe de instituciones financieras.
 - Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Quijorna.
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Quijorna.
 - 2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28693 Quijorna.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Quijorna.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 - c) Localidad: Quijorna.
 - d) Fecha: el día siguiente al día en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que este sea sábado o festivo, que será el día siguiente hábil.
 - e) Hora: a las doce.
 - 10. Otras informaciones:
Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: 4 puntos máximo.
 - Plazo de ejecución: máximo 2 puntos (se valorará con la máxima puntuación aquellas ofertas en que el plazo para presentar la solicitud de la licencia y ejecutar las obras de la vivienda en dicha parcela sea menor).
 - Tipo de construcción: 2 puntos máximo.
 - 11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista.
- Quijorna, a 13 de mayo de 2010.—La alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.

(01/2.178/10)